

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de mayo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.482

Carta de Londres

A través del Polo Norte

Uno de los vuelos más notables en la historia de la aviación ha sido realizado recientemente por el explorador y aviador australiano capitán George Wilkins, quien, con un compañero, ha cruzado el Polo Norte, desde Alaska hasta Spitzbergen, a donde llegó después de hacer un vuelo de veintinueve horas. La importancia de este vuelo es que muy bien puede abrir los ojos de la Humanidad a las nuevas posibilidades de unir el Oeste con el Este, pasando por el «techo del mundo». Además, valiéndose de las observaciones tomadas por el explorador, los geógrafos podrán llenar, en los mapas del círculo Polar Ártico, el grande espacio blanco que ha quedado entre el Norte de Canadá y el Norte de Siberia.

Es cosa cierta ahora, por primera vez en la Historia, que no existe continente ártico desconocido tal cual el que con frecuencia han imaginado los geógrafos especulativos. Desde el punto de vista del aviador del futuro, el vuelo tiene también grandísima importancia; prueba de manera concluyente que los aeroplanos, equipados con aparatos de aterrizaje, como «skis», pueden emplearse con éxito en regiones polares en las que la nieve y el hielo impiden el uso de ruedas.

El capitán Wilkins, como puede suponerse, no es un hombre ordinario. Perteneció a la gran tradición de exploradores polares británicos, tales como Franklin y Shackleton. Con este último fue con quien Wilkins adquirió parte de su experiencia, puesto que fue naturalista del Quest en 1921-1922. Desde entonces ha buscado en varias ocasiones otros campos de exploración en las regiones polares, hasta que sus esfuerzos han sido coronados por su última y más grande hazaña. Pasará a la Historia, como el hombre que

ha conseguido antes que nadie hacer lo que fue la ambición inaccesible de aviadores y exploradores a ambos lados del Atlántico.

Cartas hidrográficas del Almirantazgo

El departamento hidrográfico del Almirantazgo británico ha hecho la compilación y corrección de unas cuatro mil cartas marítimas de todas las partes del globo, y tal vez muy pocas, fuera de los círculos marítimos, saben que estos mapas son utilizados por los navegantes de todas las nacionalidades. El hecho de haberse destinado recientemente cuatro buques de la Marina británica exclusivamente a servicios de reconocimiento y acotación en aguas nacionales, dirigió la atención pública hacia el valor que tiene este modesto departamento para la Humanidad en general. El año pasado se vendieron 235.000 cartas preparadas por el Almirantazgo, y, sin ayuda de ellas, la pérdida de vida en los mares hubiera sido seguramente mayor de lo que es el caso actualmente.

La publicación, no hace mucho tiempo, del memorándum naval de los Estados Unidos acerca de este asunto, ha revelado de manera sorprendente hasta qué punto las Marinas extranjeras (y las Marinas extranjeras mejor equipadas) dependen todavía casi por completo del trabajo del departamento hidrográfico británico. En este memorándum se hace ver que hay 1.200 partes de importancia en el mundo, por las que no puede navegarse más que valiéndose de las cartas del Almirantazgo británico. Cuando se ordenó a una flotilla de buques que fuese a Constantinopla, antes de que éstos pudieron moverse tuvieron que obtener un surtido de cartas hidrográficas inglesas. El trabajo del departamento continúa constantemente, y se ha probado que el dinero que se obtiene de la venta de los mapas que produce cubre con exceso el costo de los trabajos de quienes están dedicados a esta obra altamente especializada.

tridico de Aviación, el Gobierno español invitó al Comité para que celebrara su tercera reunión plenaria en Madrid. Gran parte de los peritos que asisten a las sesiones del Comité son también delegados en el Congreso Jurídico.

El Congreso se referirá a proyectos de convención sobre diferentes extremos del transporte aéreo.

LOS TEATROS

TEATRO COMICO

Aunque la obra de Jacinto Grau, «El señor de Pigmalión», no es, dramáticamente considerada, una comedia apta para el gusto popular, el teatro Cómico



tiene, sin embargo, singular atracción estos días para el público. El milagro se debe a la exquisita y humana interpretación que Benito Cibrián, el ponderado primer actor de aquella compañía, cuyo es este retrato, realiza de la extraña figura del protagonista.

Información de Marina

ENTREGA DE MANDO

Ha sido aprobada la entrega de mando del torpedero «Número 7», verificada por el teniente de navío don Gumersindo de Azcárate y García de Lomas al alférez de navío don Dámaso Berenguer y Elizalde.

ASCENSOS

Para cubrir las resultas de la vacante producida por pase a situación de reserva por edad del almirante de la Armada don Juan de Carranza y Garrido, que cumplió la fijada al efecto en 7 del actual, han sido promovidos a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 8 del corriente y sueldo a partir de la revista de junio próximo, al capitán de fragata don Demetrio López Tomasety, capitán de corbeta don Alfonso Arriaga y Adam y teniente de navío don Cástor Ibáñez de Aldacoa y Urcullú.

LICENCIAS

Dada cuenta de instancia elevada al efecto y de conformidad con lo informado por la Sección del Personal del ministerio se concede dos meses de licencia por enfermedad a don Santiago de Compostela y Madrid al capitán de corbeta don Teodoro de Leste y Brandariz, que percibirá sus haberes por la Habilitación General del Departamento de Ferrol.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado comandante del cañonero «Laya» al capitán de corbeta don José María Sánchez Ferragut, en relevo del jefe de igual empleo don José María Villena y Pando, que cumple en 2 de junio próximo las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso; y al teniente de navío don Guillermo Calderón Martínez comandante del submarino «B-2», en relevo del oficial de igual empleo don Rafael Guitián y Carlos-Roca, que cumple en 10 de junio próximo dos años de mando en dicho buque.

LA DIVISION MILITAR DE «HIDROS» ITALIANOS

TARRAGONA.—Comunican de San Carlos de la Rápita, que la división militar de «hidros» italianos llegará a aquella bahía el 2 de junio en vez del 28 de mayo.

La ciudad hace grandes preparativos para agasajar a los aviadores italianos.

La Asamblea Nacional

La sesión de ayer tarde

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del conde de los Andes.

Ruegos y preguntas

El marqués de Rozalejo solicita que las liquidaciones de derechos reales sobre fincas rústicas se efectúen en lo sucesivo tomando como base la renta líquida, en lugar del líquido imponible, pues este procedimiento evitaría la multitud de dificultades que se presentan en la práctica de dichas liquidaciones.

El ministro de Hacienda expone las dificultades de la medida que propone el marqués de Rozalejo, dificultades que podrán desaparecer el día en que quede terminado el Catastro.

El Sr. De Vicente solicita que el Estado ceda el 20 por 100 que le corresponde en los bienes de propios, en los casos en que los Ayuntamientos empleen dichas inscripciones en construcción de escuelas.

El ministro de Hacienda entiende que el Estado no puede ceder dicho capital, y que, en todo caso, cabría estudiar la cesión de la renta.

El Sr. Pérez Bueno trata del último decreto sobre reforma universitaria. Dice que no es adulator, y que desea exponer algunos reparos que encuentra en el texto de dicha disposición, que, no obstante aludir a la autonomía universitaria, a la libertad de la cátedra, etc., no significa sino que el ministerio de la cultura nacional se ha convertido en una Dirección de Seguridad de la Enseñanza.

El presidente: ¿Ha anunciado el señor Pérez Bueno esta interpelación?

El presidente del Consejo: Anunció un ruego o pregunta; pero suplico a la presidencia que le conceda la mayor amplitud.

El Sr. Pérez Bueno empieza señalando defectos que encuentra en el decreto, entre ellos que se mezclen los catedráticos de Universidades e Institutos en la función de los exámenes de la segunda enseñanza. Cree que el llevar veinte años en un centro de enseñanza privada no autoriza a sus profesores a examinar a los estudiantes, función que es propia solamente de los catedráticos. Respecto al patrimonio universitario, dice que corresponden unos cuarenta duros a cada catedrático.

El ministro de Instrucción: Se eleva a más de dos millones de pesetas.

El Sr. Pérez Bueno: Hablo de la Caja nutrida con los fondos de derechos de doctor y otros.

El ministro de Instrucción pública: No hay que confundir el patrimonio universitario con la mejora de sueldos de los catedráticos.

Se entabla un diálogo entre el ministro y el Sr. Pérez Bueno, sobre dicho extremo.

El presidente del Consejo dice que el Sr. Pérez Bueno no es asambleísta de la izquierda ni de la derecha. Es sólo un asambleísta de la oposición.

Explica el alcance del proyecto y la conveniencia de que los profesores privados acompañen a sus alumnos en el examen, bajo la presidencia de un catedrático de Universidad.

Habla del reparto de fondos de la Caja y dice que se trata de favorecer a algunos catedráticos, como los de Ciencias, que no pueden ejercer su carrera como los de Medicina y Derecho, pues emplean su tiempo en labores de análisis e investigación, en provecho de la enseñanza.

El Sr. Pérez Bueno afirma que no puede ser un asambleísta de oposición, pues aplaude al Gobierno, y que, por otra parte, no es político, ni consentiría oposición.

Orden del día

El Sr. Sanz explica una interpelación sobre las Haciendas locales, las dificultades que a su constitución se oponen y perjuicios que a su desenvolvimiento causan ciertas disposiciones vigentes. Mani-

fiesta que las Haciendas locales se hallan en bancarota, y que muchos de los ingresos que enumera el Estatuto son inaplicables.

El ministro de Hacienda recuerda que siempre pensó que de la prosperidad de las Haciendas locales depende la del país, y, en contra de los pesimismo del señor Sanz, cree que aquéllas viven holgadamente, sin perjuicio de que existan casos individuales.

Se suspende la sesión por media hora.

La crisis agrícola

Reanudada la sesión, el Sr. Serra formula una interpelación sobre crisis agrícola, motivada por el despoblamiento de núcleos rurales, y medios para evitarla.

El presidente del Consejo expone su opinión de que, cuando las fáciles comunicaciones que habrán de permitir al campesino acudir a la ciudad sean un hecho, y puedan aquéllos disfrutar de los beneficios y distracciones de las grandes poblaciones, se habrá mejorado el problema de la falta de brazos en el campo. Asimismo contribuirá a esta mejora la mayor riqueza rural que han de crear los riegos. También habla de la propaganda que se realiza en favor del campo, por medio de las hojas y folletos.

Política social agraria

Don Antonio Monedero explica su anunciada interpelación sobre política social agraria. Esta política respeta la gran propiedad, que merece todos los respetos cuando cumple sus fines; pero a veces ocurre que, con ayuda de la legislación vigente, se llega al abuso de la propiedad, y esto es lo que compete cortar al Gobierno. No cree en la eficacia del reparto de tierras, pues no es cierto que todos los campesinos deseen el agobio de la propiedad, sino más bien la renta.

El presidente del Consejo manifiesta que, respecto a la reforma de la propiedad agraria, siente la necesidad de un orden, una disciplina y un respeto al Poder muy grande, pues quienes influyen en la imaginación de las gentes del campo retardan la solución del problema, y causan gravísimos daños.

Recuerda que el Sr. Monedero fue traído a la Asamblea con el deseo de que conociera la necesidad de poner freno a las propagandas que realiza.

Los ministros de Fomento y Trabajo recogen las manifestaciones hechas por el orador en relación con sus respectivos departamentos. El Sr. Aunós no cree necesaria una ley de expropiación forzosa, porque a diario llegan al ministerio de Trabajo ofrecimientos de venta, voluntarios.

El Sr. Monedero, al rectificar, defiende su criterio ciudadano.

La repoblación forestal y la crisis de la industria maderera

El Sr. Arizón explica una interpelación sobre dicho tema, en la que recaba la protección del Gobierno para resolver el gravísimo problema de la despoblación de nuestros montes, no obstante las medidas adoptadas.

En el mismo sentido se expresa el señor Nardiz.

El ministro de Fomento habla de 40 millones de hectáreas de terreno improductivo, de las que sería preciso repoblar 20 millones. De ellas, cuatro millones son montes públicos. Cree que el problema se ha de resolver con la dirección técnica y la aportación social.

El presidente manifiesta que el material acumulado para los plenos de este mes ha sido, no solamente suficiente, sino sobradamente. Queda materia bastante para los dos plenos señalados en los días próximos; pero, por razones que expone, se juzga preferible dar por finalizadas las sesiones del mes actual, sin perjuicio de que las del próximo junio sean seis, en vez de cuatro, si así se estima conveniente.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

El viaje del Rey y la Infanta doña Beatriz

Anoche, a las once y cinco minutos, emprendió su anunciado viaje a Ciudad Rodrigo y Salamanca, en tren especial, Su Majestad el Rey, acompañado de la Infanta doña Beatriz.

Con las augustas personas hicieron también el viaje el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y las personas del séquito de Su Majestad y Alteza duque de Miranda, ayudante coronel Cebrián y la condesa del Puerto.

El Monarca llegó en automóvil con su augusta hija, y fue recibido por las Infantas doña Isabel y doña María Luisa, Infantes don Fernando y don Alfonso de Borbón, presidente del Consejo, marqués de Estella; vicepresidente del Consejo, general barón de Casa Davalillo, gobernadores civil y militar, señores Martín Álvarez y Saro.

Los periodistas se uduaron brevemente al presidente del Consejo, el que les manifestó que el domingo a última hora, después de asistir a la corrida de toros en Salamanca, regresaría en automóvil a la corte con el ministro de Instrucción pública.

Seguidamente, luego de saludar a las personas que habían acudido a despedirles, el Monarca y la Infanta se trasladaron con el marqués de Estella al coche-salón, partiendo el tren en medio de afectuosas demostraciones de simpatía.

LAS PRUEBAS DEL NUEVO CRUCERO «ALMIRANTE CERVERA»

FERROL.—Del Arsenal se ha dirigido a la bahía el nuevo crucero «Almirante Cervera», que mañana saldrá fuera del puerto para empezar el período de pruebas oficiales y ser entregado después a la Marina. Irá a bordo la Comisión inspectora del Estado, presidida por el capitán general don Emiliano Enriquez y el personal técnico de la Constructora Naval.

El Congreso Jurídico de Aviación

En el Palacio del Senado fue inaugurada la tercera reunión plenaria del Comité Internacional de peritos jurídicos aéreos (C. I. T. E. J. A.). Las anteriores reuniones se celebraron en París.

Se congregaron en el Senado unos 40 delegados extranjeros, que representan a casi todas las naciones de Europa, incluso Rusia y a los Estados Unidos, Japón, etc. A España representan en esta reunión el subdirector general de Seguros, don Ricardo Iranzo, y el jefe del Negociado de Aviación Civil del ministerio de Trabajo, don Mariano de las Peñas.

La sesión inaugural se celebró, con asistencia de todos los delegados. Presidió el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano, que pronunció un discurso de salutación a los delegados, y abandonó seguidamente el salón.

Luego, por unanimidad, fue designado presidente de las reuniones el señor Iranzo.

El señor Sudre, secretario general del Comité, expuso la labor desarrollada por éste desde la última reunión plenaria. Se aprobaron las cuentas del año último y quedó fijada la cooperación económica de cada país en la misma cantidad que la aportada en el año pasado.

En la reunión celebrada por la tarde desde las cuatro y media hasta las siete, el presidente, señor Iranzo, propuso que se nombrara un vicepresidente. Aprobada la propuesta, fue elegido para el cargo el delegado francés M. Lapradelle.

Se aprobaron los seis primeros artículos de la convención general aérea, a los que se les dará la redacción definitiva. Versan sobre expedición de billetes para pasajes aéreos, responsabilidades del transportador, etc. El proyecto abarcará el transporte aéreo en general.

Esta reunión iba a celebrarse en París; más como el día 9 será inaugurado en el mismo Palacio del Senado, el Congreso Ju-

Se inaugura el Dispensario antivenéreo Martínez Anido

Su Majestad el Rey inauguró el Dispensario antivenéreo que lleva el nombre del general Martínez Anido y que se ha construido con todos los adelantos modernos en la calle de Sandoval, esquina a la de Ruiz.

Este Dispensario posee todos los elementos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que allí se han de tratar. Existe un departamento de Terapéutica física, con Diatermia, Electrocoagulación, Radio y Fototerapia. El piso bajo se destina a consultas; el principal, a laboratorio y sus dependencias, oficinas, despachos y sala de conferencias. Ha sido nombrado director el afamado sifilógrafo doctor Fernández de la Portilla. Son profesores numerarios los doctores Bertoloty, Bravo (D. Julio), Polo y Arcante.

A las once llegó D. Alfonso, acompañado del ex Rey de Grecia; en el vestíbulo le esperaban el presidente del Consejo de ministros, el general Martínez Anido, el nuevo director de Sanidad, doctor Horcada; el saliente, doctor Murillo; el inspector general de Sanidad interior, doctor Bécares, y el inspector de Sanidad de la provincia de Madrid, doctor Pa anca.

El Rey recorrió las dependencias, felicitó al arquitecto, señor Macarrón, y pasó al salón de actas, donde el director, doctor Fernández de la Portilla, leyó un admirable discurso, en el que con gran elocuencia se hace historia de a gran cruzada entablada en el mundo entero contra las enfermedades del amor mercenario.

Afirmó que dada la intensidad de la campaña social y científica esta generación será la última que padezca el azote de la sífilis. A continuación el ministro de la Gobernación leyó unas cuartillas en que hace historia de la creación del Dispensario y del interés que los doctores Murillo y Palanca pusieron siempre en dar cima a esta trascendental obra.

DE TOROS

LA EXTRAORDINARIA DE AYER Chicuelo, rey del toro

Con un lleno rebosante, se celebró la corrida extraordinaria anunciada para ayer.

Graciliano Pérez Tabernero envió seis bicho terciados y bien colocados de defensas, que, en general, dieron una lidia superiorísima. Sobresalieron por su bravura el primero y el tercero. A este noble bicho se le dieron dos vueltas al ruedo, entre clamorosas ovaciones.

Chicuelo.—El diestro de la Alameda quedó ayer proclamado por la afición madrileña como el verdadero rey del toro. Toreó de capa a sus dos toros de una manera sublime, ejecutando quites artísticos, que hicieron enrojecer a todos los espectadores que presenciaron tan hermosos lances, que no hay ningún torero en esta época que los pueda ejecutar como Manolo Jiménez.

En su primero realizó la más SUBLIME faena, que nunca olvidará ningún aficionado: catorce naturales, y pases de todas las marcas, con estilo soberano; un verdadero derroche de ciencia taurina. Antes de entrar a matar el diestro, todos los pañuelos se agitaban para pedir la oreja; nunca he presenciado un espectáculo de tanta emoción como el que contemplaron mis ojos.

Con el estoque, dos pinchazos y una estocada corta.

El presidente concedió las dos orejas y el grandioso artista tuvo que dar dos vueltas al ruedo.

En el cuarto, que no se prestaba a lucimiento, sufrió el diestro un palotazo en una mano, y dió unos cuantos pases muy valiente, para un pinchazo bien señalado y una estocada corta. (Ovación.)

Cagancho.—En su primero, realizó con la muleta una gran faena, en la que hubo pases de pecho, cambiados, molinetes, y la afición aplaudió calurosamente al gitano, que estuvo poco afortunado con el acero.

Pero como la faena de muleta fué una cosa muy seria, Joaquín dió la vuelta al ruedo, viéndose después obligado a saludar desde el centro del redondel.

En su segundo, estuvo medroso, dando varios pases muy malos, y con el acero pinchó desastrosamente, quedando las

estocadas saliendo el arma por el lado contrario. (Pitos.)

Barrera.—Lanceó al toro de su alternativa con cinco verónicas finísimas. (Ovación.)

Con la muleta, una faena regular, pues sólo hubo algunos pases aceptables, para un pinchazo, media estocada y un descabello. (Muestras de desagrado.)

En el último, empezó la faena muy bien; pero luego muleteó por la cara del bicho, al que no logró dominar; entrando el valenciano con fatigas, colocó una estocada certera. (Pitos.)

En resumen, Chicuelo, Chicuelo y Chicuelo.

Se le amputa una pierna a Sanluqueño
SEVILLA.—Los médicos, al volver a reconocer al diestro Sanluqueño, observaron que había avanzado la gangrena gaseosa.

En vista de ello, decidieron proceder a la amputación de la pierna. Se dió a conocer el propósito a la familia, y le fué practicada la amputación por su tercio superior. La operación fué practicada con gran rapidez. A primera hora de la tarde el diestro continuaba bajo los efectos del cloroformo.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

CAUSA CONTRA UN LEGIONARIO

Se vió en este Alto Tribunal la causa instruida contra el legionario Emilio de Miguel, por el delito de atentado a agentes de la autoridad.

Ocurrieron los hechos el día 6 de junio de 1925, con motivo de hallarse tres legionarios en el puente del Cristo, de la plaza de Ceuta, ante la imagen que da nombre al mismo.

El capitán don Agustín Rodríguez les ordenó se retirasen y respetasen la imagen, apresurándose a obedecer los otros dos legionarios que acompañaban al hoy encausado, no haciéndolo así éste, repitiéndole entonces la orden el oficial citado, sin conseguir la cumpliese, sin duda por encontrarse embriagado.

Llamó entonces a la pareja de Orden público, mandándole detuvieran al procesado llevándole a la guardia del principal, y al ir a efectuarlo se negó, y al obligarle a ello dió un puñetazo a uno de los soldados que constituían la pareja, y por el carácter que tienen como agentes de Orden público cometió un delito de atentado a la autoridad.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta el día 9 de enero de 1925 absolvió al mencionado legionario Emilio de Miguel, por estimar que había cometido dos faltas: de embriaguez y escándalo, a cuyo fallo disintió la autoridad superior judicial, por entender, con su auditor, que debió ser condenado como autor de un atentado a agentes de la autoridad, motivando este disentimiento la elevación de la causa a última instancia.

El fiscal auditor de división Piquer pidió la imposición de dos años de prisión correccional y multa de 250 pesetas como autor responsable de un delito de atentado.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos de las siguientes Comandancias:

De la de Caballería, 18 Tercio.—Veinticinco al sargento Ildefonso Castañeda, cabos Antonio Rubio y Antonio Doblado y guardias Andrés Luna, Antonio López, Tomás Garlito, Juan Redondo, Alvaro Pérez, Blas Luna, Francisco Cañete, Antonio Alcaide, Federico Martín, Emilio Muñoz, Casimiro Ciudad, Cipriano Rodríguez, Manuel Baos, Angel Sevillano, Bonifacio Martín y Tomás Alvarez, y quince a los ídem Nicolás Luna y Rafael Osuna.

De la de Cuenca.—Diez al sargento Gregorio Soriano y veinte al ídem Leonardo Ruiz, veinticinco a los guardias Angel Moya y Aniano Molina, veinte al ídem Alejandro Herráiz y quince a Julián López y tiempo indispensable a Juan Morata.

De la de Ciudad Real.—Quince a los cabos Juan Martínez y Francisco Sánchez y guardias Bonifacio Sáez, Vicente Soto y Valentín Villena; veinticinco a los ídem Balbino Murcia, Ponciano Bernal, Rufo Román, Marcos Sánchez y Tomás Rodríguez.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

DEPORTES

HIPISMO

Segundo día de carreras de caballos, en Aranjuez

Con el mismo esplendor mundano y deportivo que el día de la inauguración, se clausuró el breve «meeting» de Aranjuez, que tanto aliciente despierta.

En el bellissimo «stand» del Hipódromo se reunieron cuantos admiraron este sugestivo deporte, y que ayer era el núcleo más numeroso el formado por encantadoras muñequitas, que seguían con verdadero entusiasmo el desarrollo de las pruebas.

Sus Majestades los Reyes acudieron a las carreras.

Deportivamente, la tarde fué completamente normal. Nuestros favoritos (que, por lo general, lo fueron del público) triunfaron en todas las pruebas civiles.

Ni la fácil victoria de «Pocholo» sobre el dos años regío, que, como sus hermanos, acusa falta de preparación, ni el impresionante triunfo de «Centaure» sobre un «Penagos» enfermo, causaron la menor sorpresa a la «cátedra».

«Orfeo», que no nos gustó, ganó fácil, aunque favorecido por la mala colocación en carrera de «Charleston». «Logrero», cojo, no podía seguir. «Tatler» ahogó a Line, que no lleva ya más que los mil primeros metros. Una vez más, el Derby fué para un pupilo del señor conde de la Címera.

«Locuaz», mejor montado que el pasado día, ganó con soltura a «Baecico» y «Pierrette», en la carrera militar. Y «Clotho» galopó fácil delante de los «desdichados» «Tailleuse», «Pere Noel» y «Ourki», en el «handicap» final.

Los dos «handicaps» no fueron del agrado del público, ya que ambos resultaron desligados, separando enorme ventaja a los ganadores de los vencidos.

Las salidas, en la forma que acostumbra el «starter» (?) de Aranjuez. Ni con dos caballos logró lanzarlos en el mismo plano.

La cuadra Címera triunfó en dos carreras, siendo Belmonte el «jockey» de los ganadores. La acreditada preparación Ceca se adjudicó la carrera de potros, con «Pocholo», montado por Perelli, y las otras dos pruebas fueron ganadas por «Centaure», de la cuadra Toledo, y «Locuaz», de la Yeguada militar de Jerez.

DERBY

CANARIAS

El servicio aéreo entre Sevilla y Canarias

LAS PALMAS.—El comandante Vinierra, jefe de la escuadrilla aérea que en breve inaugurará el servicio aéreo postal entre Sevilla y Canarias, telegrafía diciendo que para realizar el vuelo se tengan dispuestos aquí 900 litros de benzol, 900 de gasolina y 170 de aceite. Todo ha quedado dispuesto, y así se les ha hecho saber al comandante Vinierra y al jefe de la base aérea de Cabo Juby.

El servicio aéreo postal entre Sevilla y Canarias se efectuará por la costa de África hasta Cabo Juby.

Los alumbramientos de agua

LAS PALMAS.—La nueva Compañía del Sindicato de Irrigación de Canarias cuenta con un capital de dos millones y medio de pesetas. Comenzarán los trabajos de investigación en Fuerteventura. Las acciones del capital han sido suscritas por un grupo de financieros franceses y belgas. En dicha isla se harán cincuenta sondajes, en los sitios donde el abate francés Bouly ha señalado la existencia de aguas subterráneas. Dicho abate, que es esperado en Fuerteventura, hará otras investigaciones para descubrir agua con destino a los campos de cultivo de los pueblos Oliva, Pájara, Betancuria y zona Sur llamada de Gran Tarajal.

Libros nuevos

«¿Habló la esfinge?», por José Poch Noguera.

La ciencia metapsíquica ha entrado ya en el campo de los conocimientos racionales, despojada de los ropajes con que se complacían en adornarla ignorantes y malintencionados.

Ya no se reducen los estudios serios y concienzudos a una colección de fenómenos y casos incomprensibles, aunque ciertos, ni a prácticas empíricas, sin base ni fundamento. Lo prodigioso ha sido anulado, lo maravilloso queda reducido a muy limitados términos, y, en su lugar,

surge un sistema racional, que da la clara explicación de muchísimos fenómenos que hasta hoy se negaban sistemáticamente, por único motivo de su rareza. Lo insólito no es incompatible con lo verídico, y tiene satisfactoria explicación.

Este es el objeto de la nueva obra de Poch Noguera, llamada a suscitar polémicas, porque, sin vacilaciones ni pararse a atenuar a quienes las sintieron, pone las cosas en su verdadero punto, combatiendo prejuicios y llegando a conclusiones que no por ser atrevidas dejan de llevar un convencimiento.

Por la novedad de las ideas y lo original de los argumentos, está llamado este libro a difundirse entre los aficionados a este linaje de estudios, que con tantos lectores cuentan. Forma un hermoso volumen, de nutrida lectura; ostenta una artística cubierta, en colores, de Gasión Pujol, y se vende en todas las librerías, al precio de 3 pesetas.

Norteamérica y Nicaragua

LONDRES.—El «Daily Herald» publica un interesante artículo acerca de la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, en que describe la guerra de guerrillas que se está desarrollando en ese país.

Alega el «Daily Herald», que la acción de los Estados Unidos en Nicaragua tiene todo el aspecto de ser una guerra contra la población indígena más que contra los rebeldes partidarios de general Sandino, y asegura que las tropas norteamericanas de ocupación han causado más víctimas entre la población indígena rural que entre los soldados de Sandino.

Asegura que la inmensa mayoría de los nicaragüenses están con Sandino, especialmente en el departamento de Nueva Segovia, en donde los habitantes informan a Sandino de los movimientos de los marinos y le ayudan en todo lo que pueden.

El corresponsal del «Daily Herald» asegura que casas, haciendas y hasta pueblos de los que simpatizan con Sandino ya de una manera activa o nada más que pasivamente, han sido incendiados por los marinos yanquis, y relata el corresponsal una serie de atrocidades cometidas, según él, por los marinos norteamericanos.

Cuenta que el 26 de diciembre pasado, los marinos yanquis «razziaron» la hacienda de Los Pedernales, propiedad de un labrador de quien se decía que había prestado servicios a los sandinistas. Cuando llegaron los marinos el labrador estaba ausente, y los marinos quemaron la casa, destruyeron las prensas de azúcar y quemaron 120 cargas de trigo, arrasando todas las empalizadas de la finca. Acto seguido se apoderaron de un hijo del propietario de la finca y, llevándolo a un desmonte cercano, le fusilaron.

El «Daily Herald» dice que, a pesar de estas medidas terroristas, Sandino está más fuerte que nunca, operando en la actualidad en cuatro departamentos distintos.

POSICIONES REBELDES BOMBARDEADAS

MANAGUA.—Las fuerzas aéreas norteamericanas han bombardeado nuevamente las posiciones de los rebeldes.

Las tropas de Sandino han sufrido, según se dice, considerable número de bajas.

Telegramas del extranjero

Nueva moneda de veinte liras

ROMA.—Con motivo del aniversario de la participación de Italia en la guerra europea, ha firmado el Rey un decreto ordenando la acuñación de monedas de plata de 20 liras, las cuales ostentarán la siguiente inscripción: «Más vale ser un día león que cien años oveja».

Agasajo a los oficiales del equipo español

LISBOA.—El presidente de la República, general Carmona, ha ofrecido un banquete en honor de los oficiales del equipo hípico español, asistiendo el presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Agricultura, y el embajador y agregado militar españoles.

El general Carmona brindó por el Rey de España y el Ejército español.

El embajador de España contestó saludando al jefe de Estado y brindando por él y por el Ejército portugués.

En la prueba hípica de Palava, el caballero español D. Angel Somalo llegó en segundo lugar, y D. Julio Fernández, en quinto.

Explosión de una bomba en la Cámara de Diputados de Méjico

NUEVA YORK.—Según noticias que se reciben de la ciudad de Méjico, en el guardarropa de la Cámara de los Diputados ha estallado una bomba, treinta minutos después de terminada la sesión.

Debido a esto el edificio estaba casi desierto y no ha habido desgracias que lamentar. La Policía, que efectuó un minucioso registro inmediatamente después de ocurrida la explosión, encontró otra bomba, de la que se incautó.

MEJICO.—El empleado del guardarropa del Congreso de los Diputados ha sido detenido por la Policía, sospechándose que esté relacionado con la explosión ocurrida en dicho guardarropa el miércoles.

Se cree que el hecho de que estallara la bomba después de que los diputados hubieran abandonado el Congreso ha sido debido a una imperfección del aparato de relojería que debía hacer estallar la bomba. Muchos de los diputados acababan de salir del guardarropa y estaban ya en la calle cuando hizo explosión.

Si la bomba hubiera estallado media hora antes, muchos diputados habrían sido víctimas del atentado.

Se sospecha que el atentado ha sido motivado por un complot para atomizar a la mayoría de los diputados y preparar una favorable acogida a la candidatura de Obregón.

Se han recibido numerosas cartas anónimas amenazadoras.

EN ARANJUEZ

Inauguración de siete escuelas nacionales

Se ha celebrado solemnemente, en Aranjuez, la inauguración de un hermoso edificio adaptado por el Ayuntamiento para instalar seis escuelas nacionales de niños, cinco de niñas y una de párvulos, siete de las cuales fueron creadas recientemente por el ministerio de Instrucción pública.

Poco después de las doce llegó el Rey, acompañado del ex Rey de Grecia, siendo recibido ante el edificio de las escuelas por el director general de Primera enseñanza, gobernador civil, presidente de la Diputación, Corporación municipal en pleno, con el alcalde, Sr. Valle; delegado gubernativo, inspectores de Primera enseñanza y otras distinguidas personalidades.

Su Majestad, acompañado de las autoridades, recorrió todas las aulas de clases y demás dependencias del edificio, elogiando la espléndida instalación.

En una de las aulas llamó la atención del Rey un precioso diseño de la bandera nacional, hallándose formadas las franjas laterales con claveles rojos y peonías, y la central, con libros clásicos de las bibliotecas populares «Cervantes».

Una vez terminada la visita, se procedió, en el salón de actos de las escuelas, a la distribución de premios. El Rey entregó personalmente a los pequeños escolares cincuenta y dos cartillas de ahorro.

El alcalde de la localidad dió las gracias al Rey, en nombre del pueblo, por haberse dignado imprimir con su presencia el sello de la realeza a la obra de cultura emprendida, y terminó manifestando que el Ayuntamiento había acordado ofrecer a Su Majestad dos mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

El director general de Primera enseñanza, Sr. Suárez Somonte, con la venia del Rey y por orden suya, dió las gracias al Ayuntamiento por este donativo, y felicitó a la Corporación municipal.

Después, dirigiéndose al Rey, dijo que su reinado tiene como característica el hecho de haberse llegado a la unión fuerte, completa e inquebrantable de laraigambre que la Monarquía española tiene en la tradición y en la Historia, con el vigor y la vida nueva del cariño y del entusiasmo del pueblo.

J. GARCIA

Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda
(Hay ascensor)

LA CUESTION DE TANGER

PRONTO SE PUBLICARA EL TEXTO DEL CONVENIO

PARIS.—Los peritos españoles, franceses, italianos e ingleses han dado por terminado el examen de las peticiones formuladas por Italia, llegando, dentro del espíritu más amistoso, a un acuerdo que será conocido muy pronto.

Con la colaboración de los representantes de la administración de la zona de Tánger, llegados no hace mucho a París, los peritos de las naciones citadas han continuado el examen de algunas cuestiones relativas al funcionamiento del estatuto, planteadas en el curso de los debates.

Las negociaciones actuales, que se darán pronto por terminadas, comenzaron hace dos meses, y son, como se sabe, consecuencia del reciente acuerdo francoespañol, que introduce algunas modificaciones en el estatuto internacional de Tánger.

SIGUE EL ESTUDIO

Nota de la oficina de Información.—Por los negociadores de la Conferencia de Tánger se ha facilitado en París la siguiente nota oficiosa:

Los técnicos británico, español, francés e italiano han acabado el examen de las demandas italianas relativas al Estatuto de Tánger, llegando con el espíritu más amistoso a un acuerdo unánime.

Los técnicos, con la colaboración de representantes de la Administración de la zona de Tánger, continúan el estudio de varias cuestiones relacionadas con el buen funcionamiento del Estatuto y cuyo examen ha parecido, conveniente con motivo de las actuales conversaciones.

La bomba de Buenos Aires mató a doce personas

Parece que la colocaron los elementos antifascistas

LONDRES.—Según despachos de Buenos Aires, la explosión de la bomba en el Consulado italiano causó doce muertos y cuarenta y un heridos.

El cónsul ha recibido la visita de numerosas personalidades, entre ellas el ministro del Interior.

BUENOS AIRES.—El embajador de Italia ha declarado que considera responsables del atentado en el Consulado italiano a los grupos antifascistas de Buenos Aires.

Entre los muertos hay tres argentinos, tres italianos y un español.

Incidente en el Tiro

INSBRUCK.—Un grupo de manifestantes ha arrancado una bandera que ondeaba en el Consulado de Italia, con motivo del aniversario de la entrada de dicha potencia en la guerra europea.

Las autoridades rescataron la enseña, que volvió a ser colocada, rindiéndosela honores militares.

El gobernador del Tiro ha dado toda clase de explicaciones al cónsul italiano

Telegramas de provincias

PRUEBAS DE BATERIAS EN LA RIA DE FERROL

FERROL.—Con excelente resultado se han efectuado las pruebas de las nuevas baterías emplazadas a la entrada de esta ría, siendo presenciadas por el general gober-

nador, señor Artinano; coronel de Estado Mayor, señor Martínez Tortosa y los jefes y oficiales de Artillería de costa.

EL CORPUS EN SEVILLA

SEVILLA.—El Ayuntamiento se propone que la festividad del Corpus revista este año extraordinario esplendor. Ha hecho un vibrante llamamiento al vecindario para que engañen las calles del itinerario y que instalen una gran iluminación artística con motivos decorativos. En la puerta del Ayuntamiento se colocará el valiosísimo altar de plata de la iglesia del Salvador. Se levantarán unas tribunas que habrán de ocupar las personas de la real familia. El andén de la plaza de la Constitución será también exornado con plantas. Resultará lucidísima la procesión, en la que, además de las imágenes y reliquias de la Catedral, concurrirán las de diversas hermandades, cuyos miembros acompañarán a sus titulares. Por iniciativa de la Comisión de festejos, y con el fin de estimular al vecindario para que coopere a estas fiestas, se ha abierto un concurso para premiar los balcones mejor engalanados. Se concederán premios de 250, 500 y 750 pesetas.

INSTRUCCION PRIMARIA

ESCUELAS VACANTES

Plazas para Maestras

ORENSE: Costoya, de 533 habitantes; Ayuntamiento de Carballino; mixta; vacante 15 febrero, por excedencia.

Oluego, de 383 habitantes; Ayuntamiento de Rubiana; mixta; falta posesión propietaria nombrada por reingreso.

Lantamil, de 201 habitantes; Ayuntamiento de Entrimo; mixta; vacante 9 febrero, por nueva creación.

Liñares, de 243 habitantes; Ayuntamiento de Beariz; mixta; vacante 9 febrero, por nueva creación.

SORIA: Herreros, con Ayuntamiento de 392 habitantes; unitaria; vacante 9 de febrero, por nueva creación.

CORDOBA: La Carlota, con Ayuntamiento de 1.878 habitantes; unitaria número 1.

MADRID: Navalcarnero, con Ayuntamiento de 4.622 habitantes; Sección de graduada tercera; vacante 10 febrero, por nueva creación.

Madrid, con Ayuntamiento de 727.071 habitantes; unitaria 72 B.; vacante 1 marzo, por jubilación.

PALENCIA: San Mamé de Campos, con Ayuntamiento de 431 habitantes; unitaria; vacante 29 febrero, por jubilación.

TERUEL: Alobras, con Ayuntamiento de 533 habitantes; unitaria; vacante 6 marzo, por excedencia.

Monteagudo del Castillo, con Ayuntamiento de 531 habitantes; unitaria; vacante 3 marzo, por excedencia.

Guadalaviar, con Ayuntamiento de 631 habitantes; unitaria; vacante 1 marzo, por excedencia.

Cuerva, con Ayuntamiento de 1.841 habitantes; unitaria número 2; vacante 8 marzo, por nueva creación.

TOLEDO: Ajofrín, con Ayuntamiento de 2.281 habitantes; unitaria número 2; vacante 8 marzo, por nueva creación.

Lagartera, con Ayuntamiento de 2.251 habitantes; unitaria número 2; vacante 8 marzo, por nueva creación.

LA CORUNA: La Coruña, con Ayuntamiento de 63.603 habitantes; Sección Escuela graduada de niñas y párvulos «Da Guardia»; vacante 10 noviembre, por nueva creación.

LA CORUNA, Ayuntamiento de 63.603 habitantes; Escuela práctica de la Normal de Maestras; 7 diciembre, por nueva creación.

LIBERTAD Y SUBVENCION

Lo que ha hecho la Conferencia de la Paz

(Continuación)

La raza anglosajona, en la enseñanza como en todo, para conservar su independencia, no deja al Estado sino la autoridad necesaria para proteger el libre desenvolvimiento de las energías individuales.

Al revés de nuestra raza latina, que considera como el ideal de gobierno una administración central, que envuelva en sus redes todas las fuerzas vitales del pueblo así anguillosado, y en que todo se mueva a impulsos de un motor único.

Por mi parte creo que, si los padres de familia, si las instituciones privadas, si las asociaciones libres, bastasen a proveer a la debida educación de todos los ciudadanos, el Estado no tendría necesidad de tomarse ese cuidado.

Pero estamos ante una cuestión de hecho y de derecho, (de derecho... relativo ya que se conculca sin escrúpulos el artículo 12 de la Constitución) que cabe analizar para fundamentar la necesidad, el derecho de la libertad de enseñanza y al reparto proporcional escolar.

¿La escuela privada llena los fines de la educación, o la enseñanza oficial?

Contesten los padres de familia; hable la experiencia; dígalos la envidia que contra la enseñanza privada se levanta.

Si cumple con esos fines ¿tiene derecho a la vida?

Si lo cumple ¿tiene derecho a la asistencia oficial?

Esa asistencia es onerosa para el Estado? La escuela privada es la escuela inicial, tradicional en todo el Reino. La escuela oficial es posterior en su origen, artificial.

Antes de la aparición de la escuela oficial,

la privada remediaba las necesidades de la instrucción popular.

En la escuela privada se formaron nuestros mayores y todos aquellos hombres que contribuyeron a la confección de la gloriosa corona de la España grande en todas las actividades, y que pelearon por el desarrollo, por el progreso y por el triunfo de nuestra significación en el mundo.

Refiriéndose a una república del Plata, decía un ilustre periodista en «La Prensa» de Buenos Aires:

«El sistema ha sido ensayado con éxito. La experiencia ha demostrado que la formación de alfabetos por la docencia libre reduce para el erario en más del 75 por ciento el costo medio de cada alumno. El sistema, por otra parte, tiene una tradición nacional que los recomienda. Cuando el país no había organizado aún su instrucción pública, los maestros particulares suplieron esa deficiencia y se aplicaron con tal celo a su función civilizadora, que bajo su égida crecieron y se vigorizaron muchos de los ingenios que han dado lustre a la mentalidad nacional».

La importancia de la enseñanza privada se la dió la Iglesia y de ello es un recuerdo la existencia en nuestras catedrales de la dignidad de Maestrescuela.

Esas palabras son perfectamente aplicables a nuestra Patria. Lo que ocurre en la actualidad, lo que quisieron determinados sectores, es exprimir bien el limón, y, después de haber chupado bien a sus anchas, después de disfrutar bien de su jugo, tirarlo a un muladar.

Sin embargo, la eficacia de la enseñanza privada está fuera de toda duda, a la vista de todos y el país recibe de ella un señalado servicio gratuito.

Visto sólo por el aspecto económico, puede calcularse en una cifra enorme el ahorro que para el Tesoro significa la contribución de la instrucción privada, que no solamente no recibe ni un céntimo del Erario, sino que tiene que aguantar carga... Que es el colmo de los colmos.

(Concluirá)

LA TRACEDIA DE PASAMANT

Muere otra de las agredidas por el loco

Este no ha sido capturado todavía

BARCELONA.—Dicen de Pasamant que la víctima Rosa Eloy, una de las tres mujeres heridas por el loco de Poble, ha fallecido, en medio de unos sufrimientos espantosos. Esta nueva desgracia ha impresionado visiblemente a la población.

Inmediatamente se personaron en la casa de la víctima el alcalde y otras autoridades. También lo hicieron las familias de las otras víctimas, desarrollándose la consiguiente escena.

Se personó el Juzgado de instrucción y el fiscal de la Audiencia, que dirigen las diligencias, al objeto de continuarlas.

Según nuestras noticias, a pesar de las pesquisas realizadas por la Policía, la Guardia civil y los Somatenes, no se ha obtenido resultado alguno para averiguar quién es el curandero que dijo a Marimón que la influencia de su enfermedad obedecía a la maldición de los vecinos.

Las batidas dadas en todos los pueblos, han sido estériles. La persecución del criminal se realiza en todos los pueblos de la comarca, interviniendo numerosas fuerzas de la Guardia civil y siendo registradas las casas de campo de toda la comarca.

En estos momentos se está dando una batida en Rocallaura y en los montes del

término de Cintanilla (Lérida), donde se cree ha marchado el criminal.

El entierro de Rosa Eloy se ha verificado hoy, a las diez de la mañana, con asistencia de toda la población y presidido por las autoridades locales. Le ha sido practicada la autopsia.

La otra víctima, Antonia Marimón, se halla algo mejorada, dentro de su gravedad.

Marina Roca continúa en estado estacionario, y, de mejorar, dentro de unos días se le practicará una operación.

De aviación

ESPERANDO A LOS AVIADORES ITALIANOS EN LOS ALCAZARES

CARTAGENA.—El jefe accidental del aeródromo Los Alcázares, señor Meandreas, después de conferencia con el gobernador militar, capitán general del departamento y alcalde, ultimó el programa de los actos que habrán de celebrarse durante la estancia de los aviadores italianos, que llegarán el día 30, en 55 aparatos y aterrizarán por escuadrillas.

La noche del citado día se celebrará en el aeródromo un banquete de 300 cubiertos, a la terminación del cual se verificará una fiesta española, a la que asistirán numerosas familias de esta provincia, luciendo las señoras el clásico mantón de Manila.

El día 31, por la noche, el Ayuntamiento de Cartagena ofrecerá a los aviadores italianos un banquete en el teatro Principal, terminado el cual se celebrará un bai-

le de gala en la plaza de Armas del Arsenal Militar, ofrecido por la Marina; y el día 1 de junio, una comisión de aviadores italianos, presidida por el marqués De Pinedo, irá a Madrid para cumplimentar al Rey y al Gobierno, y al regreso de la comisión partirán los aviadores para Italia.

ATERRIJAJE FORZOSO

SEVILLA.—El suboficial de Ingenieros de la base de Tablada don José Escobar González, que con el sargento radiotelegrafista Francisco realizaba pruebas sobre un aparato Breguet, tuvo necesidad de tomar tierra en el término de Jerez de la Frontera. Afortunadamente resultaron ileso los tripulantes y el aparato con ligeros desperfectos.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, Contrabandista valiente... A las diez y media, La Marchenara.

CALDERON.—A las seis y media, La manta zamorana y Gigantes y cabezudos. A las diez y media, La parranda.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor de Pigmalión.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Los marineros.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, No tengo nada que hacer.

FONTALBA.—A las seis y media y diez y media, El doctor de moda.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a ti?

LARA.—A las seis y tres cuartos, La vida es más. A las diez y tres cuartos, La chica del Citroen.

ALCAZAR.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, ¡Chin! ¡Chin!

COMEDIA.—A las seis y media, concierto de guitarra, por Manuel Montoya y Pantaleón Minguella. A las diez y media, El Clamor.

FUENCARRAL.—Sin función, para preparar el grandioso espectáculo de circo americano. Dirección, Perezoff. Inauguración, sábado 26.

LATINA.—A las diez y media, Las bravías y El monaguillo.

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, El sobre verde.

PRICE.—A las siete, La orgía dorada. A las diez y tres cuartos, La feria de las hermosas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (reformada).

ELDORADO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, El gran bajá y; ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Éxito grandioso de la compañía miniatura de bailes rusos de María Luisa Gineys, Hermanas Pinillos, Pilar y Conchita Piquer.

FRONTON JAI-ALALI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a pala, Amorebieta II y Perea contra Azurmendi y Jáuregui; segundo, a remonte, Irigoien y Alberdi contra Abrego y Berolegui.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y cuarto: Noticiero Fox, ¡Taxi, taxi!, Koko, gran señor; Lobos del aire.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unifome para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Mannuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

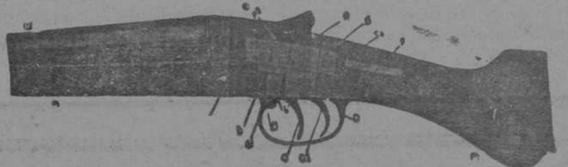
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la plana cuarta: TREINTA

CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CIN

CO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA

CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y

comunicados, precios convencio-

nales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE DE CALZADA DE SAN BERNARDO, 11. MADRID.

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID